

debate

La modernización en secundaria: cambiar para no transformar

Ricardo Domínguez/ Vicente Mayorga

I.- Introducción

La Secretaría de Educación Pública impulsa la reforma de la educación básica, incluida en ella la educación secundaria. El debate acerca de la viabilidad de los proyectos modernizadores de la SEP se ha centrado en la educación primaria y en los libros de texto gratuitos de historia, olvidando otros elementos del sistema, entre ellos, la educación secundaria, institución que consideramos el verdadero "territorio devastado".¹ Estas notas son apenas una aproximación a la compleja problemática que caracteriza al subsistema de educación media básica.

Uno de los elementos que deseamos resaltar es la forma en que, desde la SEP, se caracterizó la problemática de la escuela secundaria al inicio del sexenio. Este diagnóstico aparece en el Programa para la Modernización Educativa, publicado en 1989:

I.- Respecto a la cobertura se afirma que la absorción de egresados de educación primaria descendió de 89 a 83 por ciento debido a la severidad de la crisis económica y a la imposibilidad de ofrecer el servicio a alrededor de 300 mil

niños con primaria, principalmente en áreas rurales.

2.- En cuanto a la eficiencia terminal se acepta que un millón de estudiantes (25%) no termina el ciclo en el periodo reglamentario, que la deserción se ubica en el orden del 9%, y que la reprobación se ubica en un 26%.

3.- Los planes de estudio presentan la siguiente problemática:

- * La coexistencia de dos tipos de planes: los organizados por áreas y los organizados por asignaturas.

- * La carencia de articulación con la educación primaria.

- * En su estructuración hay un predominio de objetivos informativos.

- * Se consideran tangencialmente aspectos éticos, sociales y de actitud.

- * Salvo en las escuelas técnicas, no ofrece fundamentos de cultura tecnológica que favorezca la integración del educando a la vida productiva.

- * Los objetivos y contenidos históricos, cívicos y sociales, no están orientados adecuadamente hacia la identificación de un proyecto de nación.

4.- La organización escolar es caracterizada como inapropiada respecto de las necesidades del estudiante, así como de las tendencias pedagógicas actuales.

5.- Los servicios de apoyo (orientación

¹ Fuentes, Molinar Olac. "Educación: territorio devastado", en *Cero en Conducta*, No. 13-14, p. 53.

educativa, trabajo social y prefectura) se encuentran en una situación de indefinición.

6.- En el diagnóstico se afirma que los materiales didácticos son precarios, principalmente en lo que respecta a laboratorios y talleres.

7.- Finalmente se establece que la participación de la comunidad en el funcionamiento de la escuela se ha empobrecido hasta casi nulificarse.

Si bien en este diagnóstico se reconocen problemas que consideramos centrales como el desfase del currículum, la inoperancia de la organización escolar para el adecuado desarrollo de los adolescentes, la poca relevancia de los servicios de apoyo educativo, y las carencias de materiales para laboratorios y talleres; se dejan fuera otros asuntos de igual relevancia como el insuficiente financiamiento al subsistema y la conformación histórica de una planta magisterial sin una formación específicamente pedagógica.² Se advierte así mismo, una noción parcial de la educación secundaria al olvidar que existen diferentes tipos de escuelas: técnicas, generales, para trabajadores, telesecundarias, y que dentro de estos subgrupos existen problemáticas particulares.

II.- Las reformas a la secundaria

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, corona una etapa en la cual se muestra que la política de la SEP ha carecido de un proyecto que no sólo cambie elementos formales de la secundaria, sino que la transforme en una institución de calidad y relevancia, al servicio de las necesida-

des del país, pero también de los propios usuarios: los adolescentes.

A pesar de que en el presente régimen se han reconocido problemas serios a nivel estructural, invariablemente los planteamientos de la SEP se han centrado en proponer únicamente cambios al plan de estudios: primero con el "Plan y programas para la educación secundaria", después con los llamados "Perfiles de desempeño social para niños de 12-13 años y de los adolescentes de 15-16 años", y por último con los "Programas de estudio por asignaturas para el primer grado de educación secundaria" establecido en el Acuerdo Nacional.

La reorganización

Desde la óptica a partir de la cual fueron establecidos los cambios, no se tomaron en cuenta las implicaciones de la puesta en marcha de la nueva organización curricular respecto a los recursos humanos, financieros, materiales y orga-

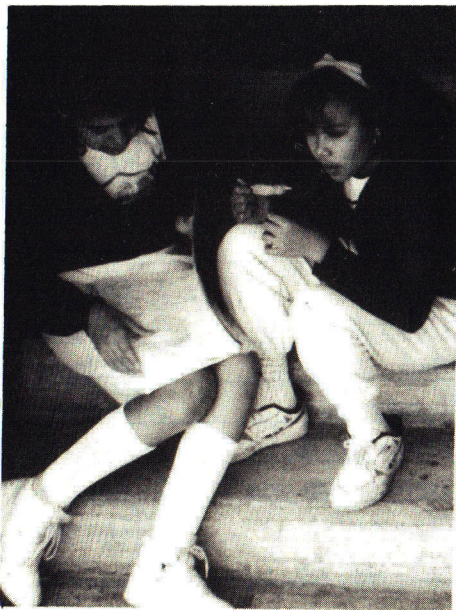


Foto: Ricardo Domínguez

² De forma extraoficial se habla de un 70% de los maestros de educación secundaria quienes realizaron estudios en áreas diferentes a la docencia en educación media básica.

nizativos necesarios, y menos aún se tuvo en cuenta la heterogeneidad del subsistema.

Por ello los cambios previstos por el Acuerdo Nacional en estas líneas, están pensados más en términos político-administrativos a nivel del sistema que a la escala cotidiana de las secundarias. Al nivel de las escuelas no está proyectado ningún cambio, es decir, la organización de las secundarias mantendrá las mismas características, con la excesiva carga de trabajo para maestros y alumnos, propiciada por un sistema de evaluación centrado en las calificaciones y no en el aprendizaje, la saturación de grupos, la obsesión por controlar a los alumnos, entre otras.

La propuesta incluida en el Acuerdo para integrar consejos escolares, está orientada más hacia la oficialización del financiamiento de las escuelas por parte de los padres de familia, que hacia su integración en la toma de decisiones. En cuanto a los ya existentes consejos técnicos no se prevé la inclusión de representantes de los alumnos, lo cual sería un

reconocimiento a su calidad de miembros de la comunidad y podría propiciar en los adolescentes un conjunto de aprendizajes sociales en los hechos y no sólo en el discurso del profesor de la clase de civismo.

El nuevo plan de estudios

A partir del ciclo escolar 1992-1993 se ha implementado en las secundarias un nuevo plan de estudios (ver cuadro de materias). Su elaboración tiene un problema de origen: se diseñó sin una evaluación profunda de por lo menos 18 años de funcionamiento de los aún actuales planes de estudio y sin rescatar las experiencias surgidas de la prueba operativa. La implementación de los nuevos programas han generado ya situaciones problemáticas debido a que en la educación secundaria coexisten cuatro tipos de planes de estudios: el organizado por asignaturas y el organizado por áreas establecidos en 1974 por las resoluciones de Chetumal, el organizado por asigna-

Cuadro de materias

Primero	Hrs	Segundo	Hrs	Tercero	Hrs
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Español I	5	Español II	5	Literatura III	5
Historia I	3	Historia II	3	Historia III	3
Civismo I	2	Civismo II	2	Orientación	1
Geografía I	2	Geografía II	2	Física	3
Biología I	3	Biología II	3	Química	3
Lengua ext. I	3	Lengua ext. II	3	Lengua ext. III	3
Educación fís. I	2	Educ. fís. II	2	Educ. fís. III	2
Aprec. y Exp. arts. I	2	Aprec. y Exp. arts. II	2	Aprec. y Exp. arts. III	2
Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	3
Total hrs/sem	30		30		30



Foto: Ricardo Domínguez

turas en 1990 y piloteado en 64 escuelas secundarias mediante la experimentación de la prueba operativa, y el organizado por asignaturas establecido a raíz del Acuerdo que se implementa a partir de septiembre de 1992.

Al conocer el nuevo cuadro de materias, muchos adultos expresan: “se parece a las materias que yo estudié”. Y tienen razón, pues con algunas variantes las materias consideradas son las mismas que integraban el Plan de estudios de la secundaria en 1968, derivado del plan de estudios de principios de los 60's.³ De ello resulta que las próximas generaciones de adolescentes estudiarán con una organización curricular similar a la que cursaron sus padres y en algunos casos sus abuelos ¿esto es modernizar?

En México el diseño curricular ha tenido grandes avances, no es posible que

esto se ignore. Para implementar un verdadero plan curricular en la escuela secundaria es necesario recuperar los aportes ya existentes y debatir una propuesta. Es inoperante que un plan de estudios, históricamente superado, se retome argumentando que “todo pasado fue mejor”, dejando de lado el debate académico.

Apuntada esta primera característica, que nos parece central en tanto que representa un regreso (¿o retraso?) de 24 años, nos referiremos a otras.

El planteamiento de “Cuadro de materias” es clave, pues nos permite inferir el enfoque que prevaleció en el grupo que diseñó la reforma del actual plan de estudios: el pragmatismo simplista. En el documento distribuido entre los profesores durante los cursos de actualización titulado “Programas de estudio por asignaturas” se menciona que el texto no pretende ser un plan de estudios, simplemente se autodefine como “una manera de ordenar y disponer la enseñanza de las

³ Meneses, Morales Ernesto. **Tendencias oficiales educativas en México 1964-1976**, Centro de Estudios Educativos-UIA, México, 1991.

ciencias, las humanidades y la tecnología".⁴

La organización curricular propuesta, carece de una discusión que derive en la fundamentación del plan en cuanto a los fines de la educación secundaria y su jerarquización en los diferentes grados escolares. Se olvidan los aportes de las ciencias, tanto para la estructuración misma del currículum como para la definición de los contenidos y experiencias de aprendizaje pertinentes a las características de los alumnos del nivel. Con este cuadro de materias inferimos que se entiende el plan de estudios como una simple agregación de programas elaborados en forma independiente.

Es preocupante la forma unilateral en que se decidió unificar los diferentes planes de estudio, optando por las asignaturas y no por las áreas, cancelando así un debate aún inconcluso, en el que están en juego aspectos psicológicos, didácticos y sociales del aprendizaje escolar durante la adolescencia.

Otro aspecto preocupante es que, a pesar de que en el diagnóstico se reconoce que los llamados talleres no responden a las exigencias actuales, no se propició una evaluación de los mismos respecto de sus aportaciones a la formación de los educandos para su pretendida integración a la vida productiva, es decir, no se cuestionan ni sus programas, ni las carencias de formación pedagógica y técnica del personal docente que atiende estas materias. Además, se reducen tres horas de las actividades tecnológicas, sin mayor explicación, y se afirma que existirán tres horas más, no sujetas a la acreditación, pero sin abundar más allá en la implementación concreta de esta medi-

da. Esta forma de abordar el problema de la formación tecnológica de los adolescentes es alarmante, pues más que beneficiar al educando, lo continuará exponiendo a una educación basada en la improvisación y el descuido.

Por otro lado, los temarios que se presentan como contenidos para las diferentes materias, no dejan de ser academicistas, enciclopédicos y memorísticos, son una suma de temas que difícilmente le serán significativos al alumno, carentes de elementos de análisis que permitan reflexionar e interpretar realidades concretas. Ello a pesar de los continuos llamados -en las sugerencias didácticas- a los maestros para que adecuen los temas a los intereses de los alumnos. Al parecer las fuentes para la organización de los temarios fue la tradición y el regreso "a lo antiguo", dejando de lado las discusiones al interior de las diferentes disciplinas, así como de la pedagogía, la psicología y la didáctica.

A pesar de las terribles carencias que existen en este mapa curricular, su organización tiene dos elementos que consideramos interesantes. El primero se refiere a la inclusión de la materia de orientación (desarrollo del adolescente), la cual puede convertirse en un espacio en el que los alumnos puedan discutir, compartir y contrastar concepciones y vivencias respecto a un sin fin de aspectos relacionados con su presente, tales como la sexualidad, el trabajo, la drogadicción, el amor, la pareja. El otro elemento es estructural: la inclusión de un intermedio de diez minutos entre las materias, que parece responder a la necesidad de evitar las agotadoras jornadas de "clase tras clase".

Deseamos apuntar también que la nueva organización del plan de estudios, deja de lado elementos de la estructura curricular que se experimentan en la

⁴ SEP. Programas de estudio por asignaturas (Primer grado, educación secundaria), México, 1992, p. 8.

prueba operativa, que nos parecen novedosos y que en cierta medida intentan responder a las necesidades e intereses de los adolescentes. Nos referimos a las llamadas materias optativas y de convergencia, elementos que apuntan hacia una flexibilización del currículum para la escuela secundaria, la cual es actualmente una carencia absoluta.

III.- Conclusiones

Lo anteriormente planteado, nos muestra características de la política educativa respecto de la educación secundaria: indefinición, improvisación, burocratización. La SEP tiene la tendencia a implementar reformas con elementos formales como lo es el plan de estudios, que si bien modifican a la educación secundaria, se han traducido en situaciones que insertan a este subsistema en una dinámica de mayores problemas.

La secundaria es una institución que

se encuentra en franca crisis, la cual probablemente se agudizará en los próximos años, de mantenerse la tendencia de las políticas de la SEP. Por ello, estas líneas también pretenden ser una convocatoria, no sólo a la SEP, sino al conjunto de la sociedad civil, y en particular a los docentes, padres, alumnos e investigadores, para que se inicie un debate nacional en torno a lo que debe y puede ser una secundaria de relevancia y calidad para los adolescentes, de tal forma que se pueda romper con la política de cambios y agregaciones a elementos aislados del subsistema, y se arribe a un proyecto integral de transformación.

Una escuela en la cual los adolescentes encuentren marcos de referencia sólidos para que estén en mejores condiciones de estructurar su nueva personalidad; y que a la vez, se encuentren en un ambiente propicio para una apropiación real de los diversos contenidos científicos y sociales necesarios para su participa-

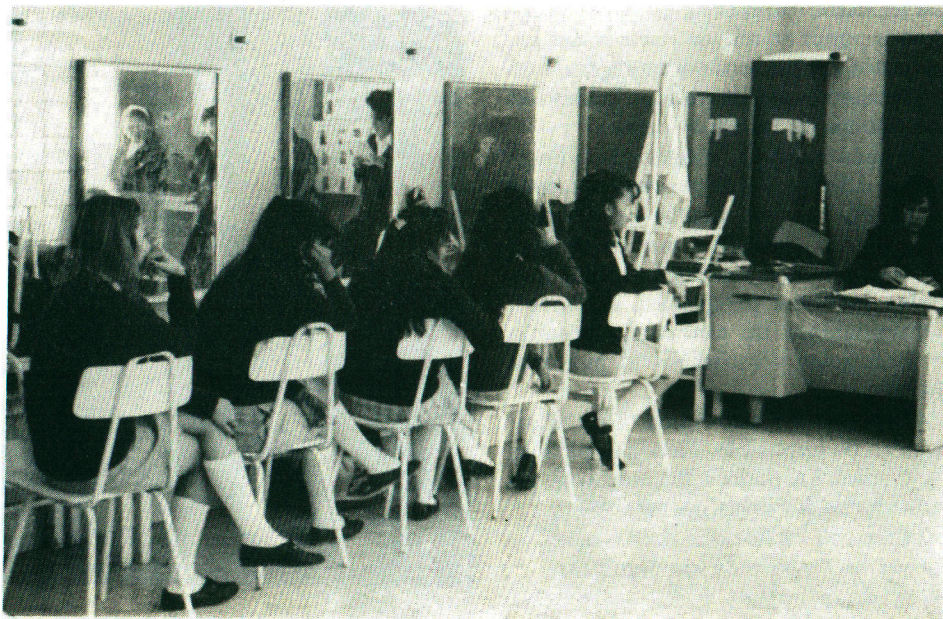


Foto: Ricardo Domínguez

ción como estudiantes, jóvenes trabajadores y ciudadanos.

Por supuesto que esto implica en primer lugar, cuestionar el sistema mismo. Realizar una revisión de la función de maestros y autoridades, así como una transformación de sus condiciones laborales que les permita desarrollar nuevas tareas acordes con las necesidades actuales y futuras.

Se requiere elaborar un plan de estudios bajo una óptica en la que se tomen en cuenta todas las necesidades organizativas, de personal, materiales, presupuestales. Un currículum acorde con las necesidades e intereses de los alumnos, y que a la vez responda a los requerimientos sociales.

Implica rediseñar las estructuras organizativas de las escuelas para que estén acordes con una institución realmente formativa. Se requiere que los maestros nos cuestionemos si asuntos como el uniforme completo, el cabello corto o la obediencia de los alumnos son en realidad aspectos formativos, es decir, necesitamos poner en tela de juicio todos los supuestos y consensos que sostienen uno de los sistemas más cerrados a la libertad y autonomía de los adolescentes.

Implica también, traducir la obligatoriedad de la secundaria en programas remediales y compensatorios, orientados a las zonas del país más castigadas por la situación económica y social. Los cuales incluyan programas de becas, mantenimiento de edificios, dotación de materiales y estímulos al personal docente.

Como se advierte, es una tarea titánica, pero no imposible. Tienen la palabra los jóvenes, los padres, los maestros, las autoridades, los investigadores.

Ojalá y al fin nos decidamos a actuar porque las respuestas son urgentes.



Foto: Ricardo Domínguez